

Venezuela es Noticia  
Nº 1836

Febrero 23 de 2017

Carta del Vicepresidente al Secretario del Tesoro  
**Grupos de interés de EEUU crearon  
“falso positivo” para criminalizar a Venezuela**

El Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, Tareck El Aissami, hizo pública hoy una carta a través del diario The New York Times, en la cual responde las acciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en su contra.



La carta, dirigida al Secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, destaca cómo la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) ha manipulado la información suministrada a Mnuchin, resaltando que el político estadounidense “ha sido engañado por sectores políticos, cabilderos y grupos de intereses en EEUU, cuyo interés fundamental es evitar que Estados Unidos y Venezuela reconstruyan sus relaciones políticas y diplomáticas sobre la base del reconocimiento y el respeto mutuo”.

El Aissami advierte que los grupos interesados en socavar la relación EEUU-Venezuela “carecen de pruebas para validar las gravísimas acusaciones que me han sido imputadas (...) han construido un caso de falso positivo para criminalizar -a través de mi persona- al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, nación que libra una lucha frontal y transparente contra el negocio transnacional del narcotráfico”.

Destaca en la carta el señalamiento de los avances obtenidos entre los años 2008 y 2012 en materia de lucha contra los carteles de la droga, el negocio transnacional del tráfico ilícito de estupefacientes y sus estructuras logísticas: “Entre esos años, las autoridades antidrogas de Venezuela bajo mi dirección, capturaron, encarcelaron y llevaron ante la justicia, tanto en Venezuela como en los países que los solicitaban, a 102 jefes de organizaciones criminales del narcotráfico. Del total de grandes capos capturados, 21 fueron deportados de forma expedita a los Estados Unidos y 36 a Colombia...”

“Es mucho lo que usted debería investigar antes de avalar una acusación falsa y temeraria, elaborada por burócratas y grupos de interés anti venezolanos, que sienta un peligroso precedente en la relación entre naciones soberanas. La decisión de 120 países de rechazar estas medidas ilegales contra Venezuela es una muestra contundente del grave error que constituye la acción unilateral y contra el derecho internacional cometido por la administración norteamericana”. [www.mppre.gob.ve](http://www.mppre.gob.ve)

### En Caracas Canciller de Palestina

El viceministro de Relaciones Exteriores para Asia, Medio Oriente y Oceanía del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Félix Plasencia, recibió este miércoles, en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía *Simón Bolívar*, al canciller del Estado de Palestina, Riad Malki, quien visita al país caribeño para estrechar los lazos de amistad y ampliar los acuerdos de cooperación que mantienen ambas naciones. El Canciller Malki expresó que con esta visita tanto el presidente Mahmud Abás, como el pueblo de su nación, desean demostrar su gratitud y agradecimiento por la posición que asume Venezuela en defensa del Estado de Palestina, y por su iniciativa de presentar ante el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), durante el 23 de diciembre del año 2016, una resolución contra la construcción de asentamientos ilegales israelíes en territorio palestino. [www.mppre.gob.ve](http://www.mppre.gob.ve)

## Elecciones de Ecuador a segunda vuelta

El cargo de Presidente de la República de Ecuador se definirá en segunda vuelta el próximo 2 de abril entre los candidatos Lenín Moreno, por el gobernante Alianza PAIS (AP) y Guillermo Lasso de la alianza CREO-SUMA. De acuerdo con los resultados oficiales definitivos, el abanderado por Alianza PAIS alcanzó el 39,35 por ciento de los votos y vence al candidato de CREO-SUMA, que obtuvo 28,11 por ciento, con el 99,5 por ciento del escrutinio. La Constitución ecuatoriana establece que si en la primera vuelta un binomio presidencial alcanza una votación igual o mayor del 50 por ciento, o del 40 por ciento pero con una ventaja del 10 por ciento sobre su inmediato seguidor resultará ganador. [www.telesurtv.net](http://www.telesurtv.net)

## Cuba rechaza ataques de la OEA contra gobiernos progresistas

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (Minrex) emitió este miércoles una declaración que rechaza los ataques contra gobiernos progresistas como Venezuela, Bolivia y Ecuador por parte del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro. "Medios internacionales de prensa difundieron en los últimos semanas la intención del Secretario General de la OEA de viajar a La Habana a fin de recibir un premio inventado por un grupúsculo ilegal anticubano, que opera en contubernio con la ultraderechista Fundación para la Democracia Panamericana, creada en los días de la VII Cumbre de las Américas de Panamá, para canalizar esfuerzos y recursos contra Gobiernos legítimos e independientes en nuestra América", señala el comunicado. [www.telesurtv.net](http://www.telesurtv.net)

## Renunció el Canciller de Brasil

El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, José Serra, dimitió este miércoles a su cargo, argumentado problemas de salud, informó la ministra para Relaciones Exteriores de Venezuela, Delcy Rodríguez, quien alertó ante los señalamientos de corrupción de Serra, integrante del gabinete del presidente de facto, Michel Temer: "Dimite @joseserra\_ involucrado en escándalos de corrupción y golpismo. Del círculo íntimo de la oposición golpista y violenta venezolana", expresó la diplomática en la red social: "Son los enemigos de la Patria Grande, de nuestros pueblos, que solo pretenden la entrega de nuestros recursos a los poderes imperiales", agregó la Ministra [www.avn.info.ve](http://www.avn.info.ve)

## Vietnam

### Honor y gloria a combatiente de la *Operación Van Troi*



Este 21 de febrero de 2017, falleció en Caracas el combatiente Carlos Argenis Martínez Villalta (Ruiz), uno de los guerrilleros que el 9 de octubre de 1964 capturó en la calle Suapure de Bello Monte, al este de Caracas, al teniente coronel (aviación) estadounidense Michael Smolen. Se trató de una operación de solidaridad con la lucha del pueblo vietnamita ante la invasión yanqui. Ruiz (seudónimo de lucha de Argenis), fue la persona que conminó a Smolen a entregarse, antes de ser trasladado al sitio donde estuvo retenido durante 4 días. Con esta acción armada, los valientes jóvenes venezolanos intentaban evitar el fusilamiento en Saigón del revolucionario vietnamita, Nguyen Van Troi. Argenis es el cuarto combatiente fallecido del destacamento "Livia Gouverneur" que estuvo involucrado en la intrépida operación. Los otros son David Salazar, Hector Gonzalo Sepulveda y Luis Correa, este último, comandante de la Brigada Uno, de la cual dependía el destacamento "Livia Gouverneur". [Venezuela.esNoticia](http://Venezuela.esNoticia)

## Economía

### Llegaron los billetes de mil bolívares

Este miércoles llegó al país un cargamento de 600 cajas con billetes de denominación de mil bolívares del nuevo cono monetario nacional, equivalentes a 30 millones de piezas, informó José Khan, directivo del Banco Central de Venezuela (BCV). En contacto con Venezolana de Televisión, explicó que esa carga representa un valor de 30 mil millones de bolívares. [www.avn.info.ve](http://www.avn.info.ve)

## CLAP ampliará mecanismo de distribución

Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) del estado Miranda ampliarán su capacidad de distribución para garantizar, en un mes, la llegada de este mecanismo a todos los hogares de la entidad, informó Freddy Bernal: "En Miranda estamos en proceso de reorganización porque había lugares en silencio donde nunca había llegado el Clap, o había llegado una vez y no llegó más en tres o cuatro meses, eso pensamos regularlo en los próximos 30 días para que el Clap llegue a todos los sectores", ratificó, durante el programa *La Hora de los Clap*, que transmite Radio Miraflores. [www.rnv.gob.ve](http://www.rnv.gob.ve)

## Nacional

### Contraloría de la República solicitó amparo ante obstrucción de la AN

El contralor general de la República, Manuel Galindo, interpuso una solicitud de amparo ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por la obstrucción de la junta directiva de la Asamblea Nacional (AN) a la labor de la nueva auditora interna interventora designada para el Poder Legislativo, Mayren Ríos Díaz: "Hemos presentado a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia una acción de amparo constitucional contentiva de una media cautelar por cuanto fue intervenida la dirección interna de la contraloría general de la Asamblea Nacional y se ha obstaculizado la toma de posesión de la auditora interventora", indicó el contralor desde la sede del TSJ, en una transmisión de Venezolana de Televisión. [www.mppre.gob.ve](http://www.mppre.gob.ve)

## Cultura

### Premio de Literatura *Stefanía Mosca* convoca a escritores

En la celebración de los 450° años de la ciudad capital y durante la Feria del Libro de Caracas, en julio próximo, se dará a conocer el veredicto del Premio Nacional de Literatura Stefania Mosca, cuya convocatoria se abrió esta semana, informó el presidente de la Fundación para la Cultura y las Artes (Fundarte), Freddy Nãñez. Escritores nacionales e internacionales pueden participar en esta nueva edición del premio, en cuatro géneros literarios: narrativa, poesía, crónica y ensayo. Nãñez destacó que este premio invita y convoca la participación de escritores que piensen la ciudad de Caracas, al privilegiar la categoría de Crónica la que tenga como tema específico la capital del país, en ocasión de su 450° aniversario. [www.avn.info.ve](http://www.avn.info.ve)

## Deportes

### Lista la pre-selección de taekwondo

Un total de 32 atletas conforman la pre selección nacional de taekwondo que irá al Campeonato Mundial de Muju y a los Juegos Bolivarianos Santa Marta, los cuáles darán inicio al ciclo olímpico que culminará con los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. El segundo chequeo nacional permitió predefinir los equipos A y B del país, un total de 32 competidores que seguirán en la ruta preparatoria para ganarse la titularidad del seleccionado nacional. La pre selección femenina: Virginia Dellán y Garbiela Rosales en los 46 kg; Noris Borges y Winnifer Diluyo en 46-49 kg; Leandris Quiñones en los 49-53 kg; Adriana Martínez y María Gabriela Martínez en los 53-57; Adanys Cordero y Alexmar Sulbarán en los 57-62 kg; Freimar Marcano en los 62-67; Carolina Fernández e Iveth Riobueno en los 67-73; Génesis Cordero y Evimer González en los +73 kg. [www.avn.info.ve](http://www.avn.info.ve)

## Efemérides

### Batalla de Buena Vista



El 23 de febrero de 1847 finalizó La Batalla de Buena Vista, entre fuerzas militares mexicanas y las tropas invasoras del estadounidense de Zachary Taylor. El enfrentamiento fue uno de los más importantes de la invasión estadounidense para apoderarse de las ricas tierras mexicanas de Texas. La batalla tuvo lugar en un lugar llamado Puerto de la Angostura, cercano a la ciudad de Saltillo, en el estado de Coahuila. Ambas partes se adjudicaron la victoria, pero la confrontación terminó con la retirada del ejército mexicano y la disolución del ejército de Taylor, que luego se integró a las fuerzas del General Winfield Scott, quien conduciría la segunda oleada de la invasión. *Venezuela es Noticia*

# Carta del Vicepresidente Tareck El Aissami al Secretario del Tesoro de Estados Unidos

**Sr. Steven T. Mnuchin**  
**Washington, D.C.**

Como ciudadano venezolano, y como Vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela, me dirijo a usted para responder a la emisión de acciones contra mi persona, de fecha 13 de febrero pasado, adoptadas a través de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.

En primer lugar, como autoridad del OFAC, usted ha sido engañado por sectores políticos, cabilderos y grupos de intereses en EE.UU., cuyo interés fundamental es evitar que Estados Unidos y Venezuela reconstruyan sus relaciones políticas y diplomáticas sobre la base del reconocimiento y el respeto mutuo.

Estos grupos de interés no sólo carecen de pruebas para validar las gravísimas acusaciones que me han sido imputadas, sino que -por el contrario- han construido un caso de falso positivo para criminalizar -a través de mi persona- al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, nación que libra una lucha frontal y transparente contra el negocio transnacional del narcotráfico.

Debe usted saber que cuando dirigí los servicios de seguridad ciudadana en mi país, entre los años 2008 y 2012, obtuvimos los más grandes avances de nuestra historia y del continente en materia de lucha contra los carteles de la droga, el negocio transnacional del tráfico ilícito de estupefacientes y sus estructuras logísticas. Entre esos años, las autoridades antidrogas de Venezuela bajo mi dirección, capturaron, encarcelaron y llevaron ante la justicia, tanto en Venezuela como en los países que los solicitaban, a 102 jefes de organizaciones criminales del narcotráfico. Del total de grandes capos capturados, 21 fueron deportados de forma expedita a los Estados Unidos y 36 a Colombia, de acuerdo a las solicitudes realizadas por las autoridades de cada país y en cumplimiento a los acuerdos internacionales de lucha contra el crimen organizado, hechos reconocidos oficialmente por los gobiernos de EE.UU y Colombia.

Entre los años 2005 y 2013, el promedio de incautación de droga por parte de las autoridades venezolanas ascendió a 56,61 toneladas anuales, cifra muy superior al promedio de 34,94 toneladas al año, en los seis años inmediatamente anteriores, cuando la Agencia Antidrogas de EE.UU (DEA) operaba en Venezuela. Este dato por sí solo deja en evidencia la falta de compromiso de la DEA en el combate al narcotráfico, y sustenta la muy documentada afirmación de las conexiones de este organismo con las organizaciones criminales del narcotráfico.

Asimismo, Venezuela siempre ha sido reconocida por las Naciones Unidas como territorio libre de cultivos de drogas.

Los extraordinarios avances de la República Bolivariana de Venezuela en materia de lucha contra el tráfico de drogas, que dirigí como responsable de la seguridad ciudadana, fueron reconocidos por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y constan en los archivos de los organismos jurisdiccionales de Estados Unidos y Colombia, países que también reconocieron el esfuerzo contra el crimen organizado que encabezé, y que no tiene precedentes en nuestro hemisferio.

La firme decisión de enfrentar a las mafias internacionales del narcotráfico que condujo el Presidente en el año 2012 a firmar una ley que permite la interdicción de aeronaves del narcotráfico que violen el espacio aéreo venezolano. Gracias a este moderno instrumento jurídico, Venezuela ha destruido, inutilizado o derribado más de cien aeronaves que forman parte de la infraestructura de transporte de droga desde Colombia y países vecinos y que transitan ilegalmente por nuestro territorio.

Venezuela libra una lucha abierta y sin cuartel contra el narcotráfico porque se trata de un delito de lesa humanidad, transfronterizo y porque combatirlo es una responsabilidad que compartimos como miembros de la comunidad internacional

Venezuela enfrenta también a los carteles de la droga porque nuestro país y nuestro pueblo es víctima del narcotráfico, y en específico, de la poderosa industria del narcotráfico colombiano, principal proveedor de la droga que inunda las calles de Estados Unidos y Europa.

Es mucho lo que usted debería investigar antes de avalar una acusación falsa y temeraria, elaborada por burócratas y grupos de interés anti venezolanos, que sienta un peligroso precedente en la relación entre naciones soberanas.

La decisión de 120 países de rechazar estas medidas ilegales contra Venezuela es una muestra contundente del grave error que constituye la acción unilateral y contra el derecho internacional cometido por la administración norteamericana.

Pero al margen de las consideraciones políticas y geopolíticas, la decisión de la OFAC constituye una grave violación a mis derechos humanos, y lesiona gravemente mi dignidad y mi honor. He hecho mi vida personal, profesional y política en mi país, al que amo profundamente y al que dedico mi vida a través de un proyecto político que tiene como objetivos supremos la felicidad de nuestro pueblo, la igualdad y la justicia social. No poseo bienes ni cuentas en los Estados Unidos ni en ningún país del mundo, y resulta tan absurdo como patético que un organismo administrativo estadounidense -sin presentar pruebas- me dicte una medida de aseguramiento sobre bienes y activos que no poseo.

Las pretendidas sanciones, aprobadas por la OFAC, el mismo día de su confirmación al frente del Departamento del Tesoro, son ilegales y violatorias del Derecho Internacional Público. Actuar de oficio y sin prueba alguna, convirtiéndose en policía extraterritorial sin tener facultades para ello, es un formato que viola todo el sistema internacional en materia de derechos humanos, cuya doctrina prevalece en el mundo.

Paradójicamente, mientras una oficina administrativa se toma la licencia de acusar sin pruebas a personas en cualquier parte del mundo –tal como lo reconocen organismos internacionales e investigaciones académicas– la "guerra contra las drogas" ha fracasado en todo el planeta y en el propio territorio de los Estados Unidos. Hoy ingresa más droga que nunca a territorio estadounidense, y una corrupta y poderosa estructura financiera legítima y recicla los dineros sucios generados por este negocio transnacional, que se roba la vida y el futuro de miles de jóvenes norteamericanos.

Estados Unidos le debe al mundo y a su propio pueblo una reflexión sobre su clamoroso fracaso en la lucha contra el narcotráfico. Allí donde la llamada "guerra contra el narcotráfico" como estrategia unilateral ha sido aplicada, los carteles de la droga son hoy más fuertes que nunca, la producción de drogas ilícitas se ha multiplicado y el negocio se cobra más pérdidas económicas y más vidas.

¿Cuántos jefes de organizaciones criminales del narcotráfico ha capturado EE.UU en su territorio? ¿Cuántos bancos y paraísos fiscales ha clausurado EE.UU por servir de soporte financiero a este gigantesco negocio y crimen contra la humanidad? Mientras se abroga la facultad extraterritorial de certificar, acusar y penalizar a personas y países, Estados Unidos no ha ratificado ninguno de los tratados internacionales en esta sensible materia.

Estados Unidos debe reflexionar y rectificar. Debe rectificar en la aplicación políticas y medidas claramente ilegales en el ámbito del derecho internacional, agresivas e injustas en materia de derechos humanos, peligrosas para las relaciones internacionales, e inconstitucionales, a la luz de la propia carta magna norteamericana.

Estados Unidos debe rectificar, reconociendo que sólo el trabajo conjunto, transparente y la honesta cooperación entre los Estados, puede rendir los frutos que la comunidad internacional y los ciudadanos del mundo ansían en la lucha contra este flagelo mundial.

Soy venezolano, soy bolivariano y soy latinoamericano. Estoy plenamente convencido de los ideales de independencia, justicia y libertad por los que nuestros libertadores entregaron sus vidas, y estoy dispuesto a correr la misma suerte en defensa de nuestra soberanía, nuestra Patria y nuestro pueblo.

**Tareck El Aissami**  
Vicepresidente Ejecutivo  
República Bolivariana de Venezuela